



## En el sector del Ebro se ha causado al enemigo enorme mortandad

### En su avance progresivo, nuestras tropas han capturado gran número de prisioneros y mucho material de guerra.—La aviación nacional bombardea con éxito objetivos militares rojos

#### Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal: En el sector del Ebro ha continuado hoy la progresión de nuestras tropas, que han ocupado varias posiciones, causando al enemigo gran número de bajas, pues en una sola de las posiciones conquistadas se han cogido 408 muertos de los rojos y 17 heridos abandonados por sus tropas. Se han hecho cerca de un centenar de prisioneros.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—El día 9 se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia. En la noche del 9 al 10 los de los puertos de Aguilas, Barcelona y Garraf, alcanzando los muelles y almacenes, la estación de Torresebarra y Carcagente y la fábrica de Silla.

El día 10 se bombardearon también los objetivos militares del puerto de Cartagena, alcanzando a dos destructores.

Salamanca, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 12 de octubre de 1938. (III Año Triunfal): En el sector del Ebro han seguido avanzando nuestras tropas, logrando conquistar nuevas posiciones, derrotando al enemigo que trató de impedir nuestra progresión y causándole muchos muertos, de los cuales han sido recogidos más de 350. Se han hecho 193 prisioneros y se ha cogido gran cantidad de armamento, no clasificado aún entre el que figuran armas automáticas y morteros.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el aeródromo de San Javier, incendiando hangares, y un depósito de gasolina, y una fábrica de material de guerra en Badalona fué alcanzada.

Salamanca, 12 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—De orden de Su Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

#### ¿Mediación?

La misma que vosotros otorgásteis a los héroes que fusilásteis en Madrid, en Valencia, en Barcelona, en toda la zona roja. La respuesta—nuestra victoria—la siguen teniendo la boca de los fusiles.

## Capítulo general de la Orden Dominicana

#### Adhesión del Capítulo a la España Nacional

PAMPLONA.—Se ha recibido la noticia de que acaba de celebrarse en Roma un capítulo general de representantes de toda la Orden Dominicana.

Los reunidos, hicieron constar solemnemente y oficialmente los más tiernos sentimientos de condolencia para sus hermanos que sufren en la España marxista.

El Padre General de la Orden, fray Estanislao Martín Gillet, francés, en la primera sesión inaugural, haciéndose eco del sentir de toda la

Orden allí representada, manifestó la fervorosa adhesión a la España Nacional, por defender la causa de Dios y de la Humanidad.

Deseamos—dijo—el triunfo completo para los forjadores de la gran epopeya cristiana y estricta con la sangre de tantos mártires entre los que figuran ya más de un centenar de dominicos asesinados por las hordas rojas y al frente de esos dominicos el Padre ex general fray Buena-ventura Paredes.

El capítulo dominicano terminó rezándose oraciones por el pronto triunfo de las armas españolas.

#### El viaje de los Maestros españoles a Italia

NAPOLIS.—A la llegada de este puerto del vapor «Rex», donde viajaban los maestros españoles que van a Italia, invitados por el Gobierno fueron recibidos en el muelle por las autoridades y numeroso público que les aplaudió con entusiasmo.

En las casas consistoriales fueron obsequiados con un banquete al final del cual pronunciaron discursos el comandante fascista de Nápoles y el jefe de la expedición don Antonio Ballesteros.

Durante la travesía pronunciaron dos conferencias el señor Ballesteros y el Subjefe don Antonio Bermejo.

Desde Nápoles fueron a Roma donde se les recibió con gran entusiasmo por el público, y fueron saludados por el comandante Marchiandi, gran amigo de España.

Los señores Ballesteros y Bermejo, han dirigido a don Pedro Sainz Ro-

#### Ha fallecido el representante de España en Puerto Rico

BURGOS.—Se ha recibido en Burgos la triste noticia que ha causado hondo pesar del fallecimiento del representante de España en Puerto Rico, don Dionisio Trigo, que fué un gran entusiasta del movimiento nacional desde sus primeros momentos, prestando grandes servicios a la Patria. Más tarde, desde el cargo que le confió el Gobierno, trabajó con el mayor celo y entusiasmo, realizando sus gestiones con el mayor acierto.

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana ha enviado a la familia del finado el pésame en nombre del Caudillo y del Gobierno.

El Sr. Trigo, Ministro de Educación de España, el siguiente telegrama:

«Entusiasta recibimiento, amabilidades infinitas, expedición contentísima. Escribiremos detalles.»

## VICTORIA O MUERTE!

Don Ramón Serrano Suñer, Ministro del Interior, dice que la guerra no puede acabar sino con el triunfo total de nuestros combatientes

La Diputación de Zaragoza celebró ayer un homenaje para honrar la memoria del tipógrafo Braulio Cantin Daza, asilado del Hogar Pignatelli, muerto gloriosamente en el frente de combate. Por testamento ológrafo, este obrero deja todos sus bienes a la Diputación de Zaragoza, al Hogar Pignatelli, a sus maestros y a sus compañeros de taller.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, que presidió el acto, pronunció las siguientes palabras:

«Y a este propósito aprovecho la oportunidad de replicar a esas insinuaciones que vienen de lejos para poner fin chapuceramente a nuestra guerra. Nuestra contestación a tal infamia a tal villanía, es esta: ¡Braulio Cantin!

Cayeron muchos con la fe cierta y con la seguridad de la honra de sus camaradas y hermanos. Sabían que su sacrificio no sería estéril, porque los que quedemos con vida estamos dispuestos a sacar las consecuencias de su abnegación y su heroísmo. Seríamos traidores si tolerásemos el que se hablase siquiera de ellos en el grave momento en que se decide el «ser» mismo de España.

Frente a estas insinuaciones, frente a la traición que de frente o de lejos tal proposición significa aquí en Aragón, daríamos de nuevo el grito de «victoria o muerte», que rodaría con eco fuerte por todas las tierras de España. La contienda solo puede quedar terminada con las luces del triunfo y las voces de júbilo y los cantos de victoria de nuestros combatientes».

#### El Comité de no intervención en Burgos

BURGOS.—A las 5,30 de aye llegó a Burgos procedente de Bilbao el secretario de la Comisión del Pacto de No Intervención, Mr. Francis Hemming acompañado por los miembros del mismo organismo, almirante waterhouse comandante Hygara, capitán Hedg, dos señoras y tres secretarios.

Los viajeros se hospedaron en el Hotel Condestable.

Mr Hamming acompañado por algunos consejeros se trasladó a las doce de esta mañana a la Casa de Cordón en donde se cree, habrá conferenciado con el ministro de Asuntos Exteriores conde de Jordana.

Mr. Francis Hemming ha tenido en Gran Bretaña los siguientes cargos oficiales: Secretario del Consejo de Economía y particular del Canciller del Real Tesoro; secretario principal para Irlanda y Lord del Sello; del Departamento de la marina mercante; del Ministerio del Comercio y actual mente además de secretario de la Comisión de Londres lo es también de la Real Sociedad Etnológica.

Madres, esposas, hermanas. Vuestros hijos, esposos y hermanos cayeron por la unidad de España. Tened la seguridad de que los intentos rojos de mediación no prosperarán.

#### Incremento de industria

PAMPLONA.—Se nota un gran movimiento industrial en esta capital. Se ha presentado en el Gobierno civil, una solicitud por Andrés Huidobro, solicitando autorización para establecer en Pamplona una fabricación de peines de ebonita, planchas de goma y celuloide con una capacidad de precisión de unas 17.000 docenas al mes.

El industrial de Tafalla don Basilio Armendariz, ha solicitado también ampliar su actual fábrica de calzado de goma para fabricar botas, medias botas y zapatos, en una cantidad de 13.000 pares al mes.

## FERIAS

PAMPLONA.—El Ayuntamiento de Alsasua ha acordado celebrar las tradicionales ferias de ganados de todas clases del 22 al 24 del actual.

#### EL SORTEO DE LA LOTERIA

Sorteo extraordinario del día 11 de Octubre

BURGOS.—Los premios mayores del sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado el día 11, han correspondido a los siguientes números:

- Primer premio.—2.000.000 de pesetas.—22.320. Pamplona.
- Segundo premio.—1.000.000 de pesetas.—6.914. Málaga.
- Tercer premio.—500.000 pesetas.—13.570. Bilbao.
- Cuarto premio.—250.000 pesetas.—28.003 Zamora.

- Premiados con 15.000 pesetas
- 996.—Málaga.
  - 5.045.—Sevilla.
  - 10.978.—Sevilla.
  - 10.311.—Reserva.
  - 14.640.—Málaga.
  - 20.490.—San Sebastián.
  - 23.200.—Sevilla.
  - 23.520.—Guernica.
  - 24.924.—Las Palmas.
  - 26.635.—Sevilla.
  - 34.403.—Cádiz.
  - 41.078.—Sevilla.

#### El plebiscito en Checoslovaquia

LONDRES.—Hoy ha salido en aviones con dirección a Praga una parte de la Legión británica de fuerzas de la policía, encargadas de mantener el orden, durante la celebración del plebiscito en Checoslovaquia.

El grueso de la Legión viajará por mar y tierra con dirección a Praga, en donde será distribuida en diversas zonas.

#### Fallece el Pretendiente al trono de Rusia

PARIS.—A las 3.15 de ayer tarde ha fallecido en su villa de Neuilly el pretendiente al trono imperial de Rusia, Gran Duque Cirilo. El finado era el jefe actual de la Casa de Romanof, después de la muerte del Gran Duque Nicolás tío del último Zar de Rusia.

#### Conducta vil de los rojos con los prisioneros

PERPIÑAN.—Se sabe que los rojos obligan a los prisioneros que tienen en su poder a combatir contra las tropas nacionales. Al enviarnos al frente del Ebro, les obligan previamente a firmar un documento en el que declaran que van a combatir por su propia voluntad.

Muchos se han negado a firmarlo, en vista de lo cual, se les ha dedicado por el momento a la construcción de carreteras y fortificaciones. Al mismo tiempo, los rojos les han manifestado que ya encontrarán el medio de que más adelante firmen el citado documento.—(FARO).

#### Repatriación de legionarios italianos

NAPOLIS.—Rumbo a la España Nacional salieron esta tarde los buques italianos «Liguria», «Piamonte», «Nápoles» y «Calabria» donde recogerán a los legionarios italianos que el Generalísimo Franco ha acordado repatriar.—(FARO).

#### ¿Será verdad?

PARIS.—Comunican de Perpiñán que ha tenido lugar la salida de la España roja por Le Perthus del primer contingente de elementos extranjeros procedentes de Barcelona, que han luchado hasta ahora encuadrados en el Ejército rojo.

#### Derroche de los rojos en favor de la España bolchevique

LONDRES.—Diarios muy autorizados hacen pública la noticia de que la subvención entregada por los rojos a los periódicos franceses para mantener la campaña de propaganda en favor de la España bolchevique, sube en total a doce millones de francos hasta ahora. Al mismo tiempo hace notar que semejante influencia extranjera debe ser cada vez más cuidadosamente evitada en la prensa inglesa.—(FARO).

#### Junta Provincial de Abastos

#### Relación de multas impuestas en el día de hoy

Pablo García, de El Barraco, 45 pesetas; Ladislo Fernández, de idem, 92; Hilario Sanz, de idem, 29; Antera Pintos, de idem, 16; Teodoro Mateos, de idem, 32; Teodoro Somoza, de idem, 11; Orosia Sastre, de idem, 7; Luis Candil, de idem, 20; Bartolomé Berlana, de idem, 11; Crescencio Hernández, de idem, 5; Sebastiana Natal, de idem, 11; Juana Arias, de idem, 22; Estanislao García, de idem, 2; Francisco Candil, de idem, 5; Margarita Francisco, de idem, 8; Hilario Candil, de idem, 23; Pablo Varas, de idem, 22; por adquisición de centeno sin autorización.

Teodoro Mateos, de El Barraco, 115 pesetas; Crescencio Hernández, de idem, 23; Florián Dochado, de idem, 6; Luciano García, de idem, 6; por adquisición de algarrobas sin autorización.

Claro Manso, de El Barraco, 23 pesetas; Celestina Sánchez, de idem, 13; por adquisición de cebada sin autorización.

Avila 11 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil, José María Herreros de Tejada y Azcona.

## LA JURA DE LA BANDERA

Ya se acerca la fecha de la Jura de la Bandera de los nuevos alféreces provisionales de Infantería que van a luchar, y a morir si es preciso, por el honor de España.

Nuestra ciudad que, al decir de un escritor, es sepulcro del guerrero antiguo, como lo prueban las pétreas murallas que la circundan y los blasones distribuidos por sus fuertes palacios donde habitaban aquellos capitanes como Blasco Jimeno y Esteban Domingo, que ganaron cien batallas contra los enemigos de España, y cuna del moderno pues así lo pregonan las dos Academias Militares que en Avila tuvieron y tienen su sede, se distinguió siempre por su amor y cariño hacia aquellos que están prontos a derramar la sangre por la Patria. Basados en estos sentimientos patrióticos de nuestros convecinos, de los que siempre y en todo momento blasonaron, nos atrevemos a asegurar que el próximo domingo todo el pueblo, correspondiendo a la gentileza de las autoridades militares superiores que han designado a nuestra población para la Jura de los caballeros alféreces de Infantería que saben vencer porque saben morir, se lanzará a la calle como un sólo hombre haciendo de esa manera honor al dictado de Caballeros que lleva por apellido la muy noble y muy leal ciudad de Avila del Rey.

## Del Gobierno Civil

### ABULENSES

El próximo día 16 se verificará la Jura de la Bandera por los Alféreces de la 9.ª Promoción de esta Academia. Al igual que otras veces en nuestra ciudad, a semejanza de lo realizado en las diversas poblaciones donde se ha llevado a cabo, hay que rodear de toda la solemnidad y fervor popular el trascendental acto.

Espero por tanto que Avila, tan ilustre por tantos títulos se mostrará a la altura que ellos con motivo del acto que se prepara, esterilizándolo su hondo sentido patriótico y rodeando a esa heroica juventud que sólo sabe y quiere luchar por y para España, de su ebullido homaje.

Confío por tanto en la asistencia íntegra de comisiones oficiales, gestoras de la provincia, gremios de esta capital y en general de cuantos organismos y corporaciones existen en la misma, así como en el concurso del vecindario ya que en definitiva nuestro propósito ha de ser el de rendir un homenaje eminentemente popular a la promoción que abancona nuestra ciudad para defender a España con todo el ímpetu de su acendrado patriotismo.

La Organización civil estará a cargo del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, por el que se cursarán las órdenes oportunas para la situación en la Plaza de Santa Teresa y el desfile con que habrá de cerrarse los actos de la mañana.

Por Dios, España y Franco.

Avila 13 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, José M.ª Herreros de Tejada y Azcona.

«Pretender una solución de la guerra que no fuera una victoria completa y una rendición sin condiciones de los ejércitos y los jefes rojos, sería traicionar y humillar a esa juventud». (Franco, en noviembre de 1937).

España decidió el 18 de julio, ser o no ser. Ahora, que a fuerza de sangre y carne de nuestra juventud, hemos ganado la existencia de España, el hablar de mediación resulta criminal e imbécil.

# ¡A MI HIJO!

Tienes trece años y una fiebre de patriotismo tan grande como los mares que surca la nave guerrera donde te has enrolado voluntario para defender a la España de nuestros amores.

Tienes ansiedad de horizontes excelsos y conciencia de deber exquisito. Tienes entraña y corazón de sacrificio, y tienes luz en el alma.

Espíritu es el tuyo de encendida locura pasional y romántica. Yo bendigo la hora de tu celo y cuento los años de tu vida por estrellas y por credos. Tienes trece años que son otras tantas oraciones de ansiedad. Eres hijo mío luz de trece padrenuestros que yo rezo mirando a las estrellas que alumbrarán tu ruta por los mares en tus noches de vigia caliente cuando con el alma de rodillas, cumplas tu deber de centinela por España cubierto de brisa histórica en las aguas bravas de los mares Cantábricos.

Tienes alma de temple y emoción de amplitud. España te atrae en el mar, donde la lucha es más dura, menos espectacular y más silenciosa. Tu batalla es honda por que lleva tu sangre solera de emoción entrañable. Tienes aire de España en la ruta de tu anhelo, pero tienes anhelo de silencio en la dura batalla.

Yo bendigo hijo mío tu palpación serena. Escudo único de tu patrimonio es el silencio en el deber y el sacrificio en el silencio. Me enorgullece que a tus años hayas convertido tu vida en una disciplina Patria. Crees en ti por que crees en tu madre España. Oíais el colorido espectacular de la retaguardia y me dices que tu deber es una oración de silencio.

Te has ido al mar a rezar esa oración junto a las olas. No te recomiendo el cuidado de tu vida, que si las olas un día, celosas de tu gesto quisieran abrazarte en el seno de su anchura, mi alma hijo querido, al enmudecer de pena y de orgullo, rezaría también una letanía de exaltación. Dios ha de proteger tu cumbre. Tú eres, comprendiendo a España, hijo de España y de Dios. Abrazate a la Cruz y anda.

Golpeará tu carne adolescente el duro batir de las aguas. Paseará el peligro de la metralla ante los ojos de tus emociones vírgenes. Lloverá el cielo su angustia de ciegas tormentas... Tú serás centinela de todas las emociones en un campo sin retirada, y el alma tuya será temple de destino en la grandeza infinita de la Patria.

Has querido llevarte a España en el pecho y en los ojos, y avaro de su potencialidad la has querido saborear a tu antojo reduciéndola físicamente a los límites de un paseo. Toda España la encierras en tus pasos de proa a popa y de babor a estribor y la luces en la inmensidad del mar para recreo de tus ansias celosas. ¡Los trece padrenuestros de tus años tienen la belleza de un amén encendidol!

Hijo mío, las estrellas de tu ansiedad lucen en mi alma por ser luz de tu camino abierto. Has iluminado mi pecho con lágrimas calientes y has reverdecido en mi corazón ansias infinitas... Vas ciego hacia el horizonte, con la fe de tu Cruz metida en las entrañas. Vas iluminado de acentos candentes y vas solitario en tu amor de locura.

Nadie te ha llamado. Solo España te ha gritado en el corazón, y hombre, has respondido al amor de tu madre abrazándola con tu esfuerzo cuando ella te ofrecía el beso de su risa. Estoy orgulloso de ti y ancho de tu camino. Vas colocando la siembra con tus fuegos de aurora. Tienes razón, y aunque no la tuvieras yo admito tu razón de España.

Trece credos y trece estrellas son los años de tu vida. Trece oraciones tensas que valen un porvenir abierto. ¡Tienes razón otra vez! Tú no quieres un porvenir sin alma y la buscas en los anchos mares muy cerca de Dios y muy lejos de ti. Tú no quieres saber, solo quieres creerte y te buscas en el fondo de tus sentires aspirando la brisa solitaria del áspero camino.

Me dices que quieres ser hombre digno de tu Patria, sin pensar que antes de decirme lo ya lo enras al enro-

# Sección religiosa

**SANTORAL**  
**OCTUBRE**  
**14**  
**VIERNES**

La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

**CULTOS**  
**Santa Teresa de Jesús**  
La Santa.—Se celebra solemne novena en honor de la mística doctora y seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús, patrona de España. Todos los días, a las ocho, misa rezada y a continuación la novena. A las diez misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, sermón por el R. P. Abelardo de los SS. Corazones, C. D., Presidente de la Residencia de Vigo.

Este día a las dos y media de la tarde será trasladada la imagen de la Santa desde su santuario a la Santa I. Catedral, acompañada de la Comunidad de PP. Carmelitas, Ilustre Patronato y Corporaciones, siendo recibida por el Excmo. Cabildo, cantándose a continuación solemnes visperas.

**San Pedro de Alcántara**  
San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos dedican solemne novena en honor de San Pedro de Alcántara. Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica, sermón, novena, cánticos, solemne reserva y adoración de su Santa Reliquia.

**Nuestra Señora del Rosario**  
Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de PP. Dominicos dedica solemnes cultos a su excelsa Patrona, la Reina del Santísimo Rosario, durante el mes de octubre. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio diario con exposición del Santísimo Sacramento, rosario, preces del mes y reserva.

## Comedor de Caridad

**Donativos recibidos**  
Don Arturo González, 25 pesetas; don Eladio Hernández, higos para postre; doña María Navas, viuda de Delgado, 2 pesetas; don Restituto Moyano, varios géneros suministrados de su droguería, cuyo importe asciende a 5'25 pesetas, que deja a beneficio del Comedor; doña Romana Cornejo, 30 pesetas para un extraordinario; señora de Irujo, postre de uvas.

larte voluntario en la vigia de los mares candentes.

Me has hecho vivir un momento de lágrimas, pero me has hecho vivir también un momento de risas. Risas y lágrimas hijo mío, que en este momento, son altura de honor febril. Dios ha de pagarte el ansia mía de tu anhelo. Tu ascensión es mi luz. Mis lágrimas y mis risas internas, están envueltas en tu recuerdo. Déjame rezar un poco que quiero reír contigo mi alegría de España. Déjame llorar también que tengo el alma embriagada.

Posiblemente en este momento alumbre tu carita, ya curtidada por la brisa, la luz de las estrellas. Posiblemente estés haciendo guardia frente a la inmensidad de la noche moviediza. Mira bien al cielo hijo mío, afianzado en tu puesto de honor, y cuando notes la caricia del viento sobre tu rostro, abre bien los ojos para ver mi caricia. Te la envío embriagada y encendida en un beso hondo y lleno de fiebre por el que se me escapa el alma.

Manolín, por distintos caminos nos hemos encastrado en la guerra. Por el mismo camino, nos lleva España hacia Dios. Abiertas tus entrañas a las palpitaciones de la historia, reza con España, abrázate a la Cruz y anda.

¡Tu padre te bendice y te bendice el Cielol  
Eduardo Alonso Herrera,

# De Cardeñosa Desde Chaherrero

**Solemne novenario**

Puede decirse que nunca se registró en Cardeñosa tanto entusiasmo como durante el solemne novenario con que se ha honrado al Santísimo Cristo de la Vera Cruz. El pueblo en masa ha hecho gala de su alto espíritu religioso y de su devoción a esta Sagrada Imagen, como si con su fe pretendiese reparar las innumerables ofensas que ha recibido durante los dos años de crímenes y vejaciones. Se le ha suplicado a la vez la victoria final de nuestro invicto Ejército para que España vuelva a recobrar aquel pasado glorioso que la hizo grande y admirada de todas las naciones.

A mantener este alto espíritu religioso y patriótico ha contribuido de modo especial nuestro muy celoso párroco, D. Francisco Esteban, quien ha desplegado todas sus actividades para dar el mayor realce posible a este acto piadoso, habiendo sido secundado por las dignísimas autoridades, que una vez más han sabido poner a prueba todo su entusiasmo, a fin de que estos humildes labriegos contribuyan al resurgir de la España Nueva.

El día del Caudillo hubo los siguientes festejos en su honor: Misa solemne con asistencia de autoridades y Milicias. A continuación desfile de la Falange de 2.ª línea, Organizaciones juveniles y niños de las Escuelas, ante las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, acto que terminó con la lectura del Mensaje que la Falange dirige al Generalísimo, que fué leído, con palabra vibrante y emocionada en la Plaza pública por el jefe local de Falange, don Virgilio Velayos, entre las aclamaciones delirantes del público que lo presenció brazo en alto.

Por la tarde una nutridísima manifestación popular recorrió el pueblo que estaba adornado con preciosas colgaduras y banderas, desfile que se hizo con el mayor orden y entusiasmo en medio de los cantos patrióticos y los gritos de Franco, Franco, Franco, que se sucedían sin interrupción, culminando al llegar al sitio donde previamente se había colocado la fotografía del Generalísimo adornada con las banderas Nacional y de Falange, y con carteles, que en rótulos alusivos, ensalzaban al Caudillo y al Movimiento salvador.

En el mismo día se hizo una colecta a beneficio de Hospitales, por distintas camaradas de Falange, obteniendo valiosos donativos en especie que fueron entregados en Avila a la jefe provincial.

Pero aún faltaba algo a nuestros festejos, y el párroco, de acuerdo con las autoridades, designó el día 4, festividad del Santo Patrón del Caudillo, para hacer una Comunión general a fin de impetrar del Altísimo la bendición y ayuda que necesita en esta Cruzada nacional. Acto que realizaron primero los niños de las Es-

Con un gran entusiasmo se ha celebrado en este pueblo la fiesta del Caudillo. A la exaltación de esta fiesta han cooperado notablemente las autoridades locales y miembros de Falange Española.

Desde las primeras horas de la mañana de este día, se veían varias fachadas adornadas con colgaduras nacionales y por banderas de la Milicia Nacional.

En la fachada principal de la Escuela Nacional, ondeaba victoriosa la enseña querida de la Patria; numerosas boinas rojas y camisas azules se veían por las calles indicio de la fiesta que se iba a celebrar. En la Plaza de la Constitución se congregaron a las tres de la tarde las milicias de Falange Tradicionalistas y de las J. O. N.-S., niños y niñas de la Escuela dirigidos por su maestro nacional don Pascual García, mayoría del vecindario de Chaherrero, donde también se hallaban las autoridades locales, representadas por el celoso alcalde, don Fausto Martín.

Entre cantos patrióticos y gritos alusivos al Caudillo se dirigieron las congregantes a la Iglesia Parroquial, donde la distinguida señorita Higinia Rodríguez, maestra nacional; rezó el Santo Rosario y desde el Santo Templo, todas las concurrentes recorrieron todas las calles del pueblo en adhesión a nuestro Caudillo en el siguiente orden:

Abrieron marcha los pelayos y flechas precedidos de la bandera Nacional y de la del Requeté y Falange y seguidamente los niños de la Escuela Nacional donde primeramente fué cantada la Salve Popular ante la imagen de la Inmaculada Concepción, por jóvenes de la localidad.

A continuación el joven requeté Luis García, dirigió la palabra a los congregados, haciendo resaltar la importancia de este día y el resumen de lo que sintetiza nuestra lucha, poniendo de relieve el aspecto de nuestra España y el de la España roja, siendo muy aplaudido.

Se terminó el acto cantando pelayos, flechas y Sección Femenina de Falange Tradicionalista y de las J. O. N.-S. los himnos patriótico, Oriamendi, El Legionario, Cara al Sol y Marcha Nacional, desfilando todas estas milicias ante las autoridades, vitoreando a Cristo Rey, al Caudillo, al Ejército y a España.

L. García.

**SANCHEZ PRIETO**  
**(Médico)**  
PIEL - VENEREAS - SIFILIS

cuelas y luego el pueblo, resultando unos momentos de verdadero consuelo y emoción que ha dejado recuerdos imborrables en esta villa donde se respira un ambiente de profundo amor a Dios, a España y al Caudillo.

Una falangista.

## RADIO ZARAGOZA DE F. E. T.

EMISORA E. A. J. 101  
Escuchad sus programas de 8 a 9; de 13 a 15,30; de 17,30 a 20 y de 21 a 0,30 horas  
Potencia: 30 Kilowatios. Longitud de onda: 352'9 m.—850 kcs.

## El oculista valenciano en Avila

Acaba de llegar el especialista en enfermedades de los ojos y crónicas de Medicina Interna, especialmente de CORAZÓN y PULMÓN, reumatismo, asma y diabetes

**Don Manuel Royo Labrandero**

MÉDICO OCULISTA  
Ex-jefe de Clínica del Instituto Oftálmico del doctor Viciano (de Valencia)

Los enfermos que lo necesiten deben acudir lo antes posible para atenderlos debidamente

OPERA CATARATAS Y GRADUA LA VISTA

Horas de consulta: Todos los días de 11 a 1 y de 4 a 6

**GRAN HOTEL.—AVILA**

# Texto íntegro de la nueva Ley de Enseñanza Media

(Continuación)

**Geografía e Historia.**—Metódica enseñanza desde el repaso de la Geografía e Historia elementales hasta las líneas características de la Historia del Imperio español y fundamentos ideológicos de la Hispanidad.

**Matemáticas.**—Estudio cíclico desde las primeras nociones de Aritmética y Geometría hasta la iniciación de la Geometría Analítica y del Álgebra superior, procurando adiestrar a los alumnos, sobre todo en los primeros cursos, en el cálculo mental y en los problemas prácticos de carácter métrico de la Aritmética y Geometría.

**Lenguas Modernas.**—Dos Idiomas a determinar entre el italiano, francés, alemán o inglés. Será obligatorio el estudio del alemán o italiano, a elección. Los idiomas latinos se cursarán durante tres años y los otros durante cuatro. Todos ellos con arreglo a las instrucciones pedagógicas que el Ministerio dictará.

**Cosmología.**—Serán cursadas, durante los siete años, desde las nociones primeras, sobre el mundo y el hombre hasta las modernas orientaciones de la Físico-química, todo ello en grado elemental, pasando por principios de Astronomía y elementos de Ciencias Naturales.

Además de estos siete grupos fundamentales, los alumnos habrán de cursar Dibujo y Modelado. Se les dará también una completa educación física, acompañada de conferencias de formación patriótica y deberes cívicos, orientadas hacia el espíritu de milicia y servicio. Trabajos manuales, prácticas de Biblioteca, visitas a Museos y excursiones, asegurarán el

equilibrio físico y moral de las generaciones juveniles.

Los tres primeros cursos constituirán un ciclo de estudios elementales, que será suficiente como preparación para determinadas carreras y obtención de títulos especiales. Los cinco primeros cursos constituirán, asimismo otro ciclo más perfeccionado de preparación para el ingreso en determinadas Escuelas o Centros en los que no se precise la totalidad de los estudios. Los siete cursos constituirán el Bachillerato Universitario.

Los alumnos que deban utilizar los citados ciclos intermedios del Bachillerato para su ingreso en determinados Centros o realización de estudios especiales, aparte del dictamen de suficiencia, que deberá constar en su Libro de calificación escolar, verificarán una prueba o examen especial de validez en la forma que será determinada oportunamente.

Un cuadro sinóptico final resume el contenido de esta Base. El número de horas de estudio que se establece en este cuadro no tiene un carácter estrictamente obligatorio, sino normativo y orientador.

La Inspección, de acuerdo con los Directores de los Centros de Enseñanza podrán conceder un margen práctico de variación prudencial, de acuerdo con las circunstancias y en beneficio de la mejor adecuación del plan.

El Ministerio de Educación Nacional formulará los cuestionarios de las indicadas enseñanzas, detallando su respectivo carácter y contenido, así como las instrucciones concretas de los métodos docentes que en cada materia, deben seguirse.

(Continuará).

## Dos palabras a los franceses

Un redactor de «Le Jour», periódico francés de las derechas, abogaba uno de estos días pasados a favor de un convenio germano-francés, convenio que aseguraría la paz para una generación de hombres, según las palabras de Chamberlain. Era claro para el periodista francés que los dos pueblos, a fin de mantenerse fieles al espíritu de Munich, debían llegar a suscribir un pacto, semejante a la declaración firmada por Chamberlain y Hitler.

Es indudable que este periódico ha hecho público un pensamiento que hoy día está en la mente de la mayoría del pueblo francés. Una inteligencia germano-francesa, es la opinión común, sería de una influencia considerable para garantizar la tranquilidad de Europa. Ahora bien, el Director de «Le Jour», en el número del día siguiente, ha credo oportuno desautorizar las palabras de su redactor. «Nuestro joven e impetuoso colaborador se ha declarado en favor de un pacto franco-alemán. En ningún modo me hago solidario de esta idea. Si yo hubiese leído a tiempo el artículo no cabe duda que habría disuadido de su engaño a mi colaborador».

¿Cómo recuerdan estas palabras a la desconfianza y reserva de otros tiempos que tanto han perjudicado a las relaciones germano-francesas? ¿Es que no es cierto, como acaba de decir Chamberlain en su mensaje a Daldier, que los sentimientos de los ingleses y el deseo de este pueblo de vivir con Alemania en una inteligencia amistosa y pacífica, lo comparten también los franceses? Sin duda que sí. Pero estas rémoras y estas voces timoratas son inevitables. La Francia joven y consciente debía unirse para reducirlas al silencio. «Hay que superar y revisar las viejas doctrinas» ha dicho hace poco «Le Temps», en su sección de política extranjera. Y añadía el pensamiento importante de que el acuerdo de Munich ha disminuído la significación práctica del pacto franco-polaco e incluso del pacto franco-ruso.

Sin duda el deseo que hoy comparte la mayoría del pueblo francés es el de aplicarse a continuar la obra

de Munich. Para ello se necesita, de ambos lados de la frontera, una decisión enérgica y activa. La decisión y la desconfianza han contribuído durante muchos años a velar y desvirtuar los sentimientos de ambos países. Francia debe ahora comprender que se hace necesario un nuevo arrojo y una disposición nueva para que los resultados de Munich alcancen la plenitud de su valor.

Acercas de la posición de Alemania, el Mariscal Goering ha hecho declaraciones terminantes al corresponsal de la agencia Havas. Según el Mariscal, Alemania no abriga ningún sentimiento de odio contra Francia, y nada puede impedir el que los dos pueblos, que de esta manera se estiman, sean capaces de vivir duraderamente en relaciones de paz y amistad.

El general Goering manifestó su alegría por el hecho de que los ex-combatientes franceses de la Gran Guerra colaboren en Checoslovaquia con los contingentes internacionales, pues allí donde se encuentran los ex-combatientes reinan la paz y la justicia. Con estas palabras, el general se ha dirigido a los franceses para hacer públicos los sentimientos verdaderos de Alemania. Francia puede estar segura de la firme voluntad de inteligencia y comprensión que hoy impera en la opinión de su pueblo vecino.

## Desde Arévalo

Inauguración de curso

El pasado lunes tuvo lugar en esta ciudad la inauguración del Colegio de Nuestra Señora de las Angustias de 1.ª y 2.ª enseñanza, y del curso académico 1938-1939.

Al acto asistieron las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, además de numeroso público. Hicieron uso de la palabra el Director don Donato Cid Martín quien hizo la presentación del profesorado; don Eduardo Ruiz Marín en nombre de los padres de familia, dando la bienvenida a los profesores y al resurgir del Colegio y don Antolín Martín, Director espiritual quien glosó los discursos precedentes. Los tres fueron muy aplaudidos al final de su

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Cirol postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzón	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.**—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos envíos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

ellas disertaciones. Terminado el curso se dió por inaugurado el curso.

Este Colegio ocupa el magnífico local que antes fué Instituto de 2.ª Enseñanza, cedido por el Ayuntamiento, y dispone de abundante y moderno material pedagógico y científico.

El Profesorado está compuesto por los señores siguientes: don Donato Martín, don Antolín Martín, señoras María S. Cuadrado, Prudencia Bárcena, Ernestina Rovidarch y Teresa Ruiz, y señores don Juan Francisco Borreguero, don José M.ª Ruiz, don Pedro Donis y don Eloy de Nicolás inspector de estudios, y como profesores auxiliares don Julio Ferrero, don Francisco Lumberras y don Emilio García Vara.

### Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a 14. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baños particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2.

Cámara de Comercio, de 11 a 2. Cámara de la Propiedad, de 10 a 12. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

### REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARNEI", se vende en todas las farmacias de AVILA

*Su estómago lo necesita*

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.



ELIXIR ESTOMACAL

**SAIZ DE CARLOS**

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN

TINTA ALEMANA **Britz**

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

*Elasticidad*



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprime en el acto el dolor, tomando



**Cafiaspirina**

el remedio soberano

### AL PROFESORADO

Acaba de publicarse el "Epitome Gramatical", de la Real Academia Española.

Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 11 de abril de 1938.

Precio: 2'25 pesetas ejemplar

Concesionario para la venta

Librería Cuesta

Plaza Mayor, 14

SALAMANCA

### NECESITO CAZADORES

luceros-bicheros o con cepo, hasta fin temporada pagando buen jornal.

Compro caza, cualquier cantidad

Arriendo cotos por tanto alzado.

Amador Felipe, San Pablo, 26

Teléfono 2210.—Salamanca.

Publicidad R. E. I.

### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de ser recibidos y presentados, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

### Servicio de automóviles de línea

LÍNEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arevalillo a las...	10
de Arevalillo a las...	11'30	a Avila a las...	14'30

LÍNEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las...	7	Llegada a Arenas a las...	11'30
de Arenas a las...	12'30	a Avila a las...	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LÍNEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las...	15	Llegada a V. del Obispo a las...	18
de V. del Obispo a las...	7	a Avila a las...	10

LÍNEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8...	Llegada Peñaranda a las 9	Llegada Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7...	Llegada Peñaranda a las 8'15	Avila a las... 9'30
2.ª salida de Avila a las 18...	Llegada Peñaranda a las 20	Llegada Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30...	Llegada Peñaranda a las 16'30	Avila a las... 18

LÍNEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 12	Llegada a Leganés a las... 15'30	Llegada a Oetape a las... 15'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 16'40	Llegada a Avila a las... 19	

### CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11...	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13	Llegada a Leganés a las... 17'55	Llegada a Oetape a las... 18'05
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a Leganés a las... 9'40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las... 13'15	Llegada a Avila a las... 16'50

LÍNEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 9	a Barco a las... 10
2.ª Salida de Avila a las... 16	a Piedrahita a las 17,40	a Barco a las... 18,45
1.ª Salida de Barco a las... 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40	a Avila a las... 10
2.ª Salida de Barco a las... 13	a Piedrahita a las 13,40	a Avila a las... 16

LÍNEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las... 7	Llegada a Villacastín a las... 8	a Segovia a las... 10
Salida de Segovia a las... 16	Llegada a Villacastín a las... 18	a Avila a las... 19

LÍNEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las... 17'30	Llegada a Arevalo a las... 19
de Arevalo a las... 7'30	a Avila a las... 9'30

### LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y Jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

# AVILA AL DIA

## TERCERA LISTA DE REGALOS RECIBIDOS EN LA DELEGACION DE FRENTE Y HOSPITALES PARA LA «TOMBOLA» QUE ORGANIZA

Don Juan Caldeiro y señora, un cuadro de la Cruz.  
 Don Sebastián de Antonio, un heridor de porcelana.  
 Don Víctor Gil, dos baños de porcelana con asas móviles.  
 Don Lorenzo Muñoz, un bolsillo de señora.  
 Don Isidro González Soto, una licorera.  
 Don Manuel Jurado, tres juguetes de madera.  
 Don Juan M. Coca, dos chalecos, dos pasamontañas y dos pares de calcetines.  
 Doña Vicenta Monares, viuda de Paradinas, un perro de china.  
 Don Lino García Monasterio, seis tazas y seis platos para té.  
 Don José Guedón, una escribanía de Talavera.  
 Hijos de Cristóbal Pardo, seis cazuelas de porcelana, dos camas de juguete, dos retablos de santos, dos cuadros figuras, dos centros para flores, tres figuras de barro, diez maceteros juguete, diez y ocho juguetes de madera, diez album Generalísimo, seis collares, dos pares tirantes, cuatro cuadros de comedor, seis cajas de polvos de tocador.  
 Don Isidoro Heras, tres botellas anís Cinco Flechas y tres Benedictino.  
 Don Castor Martín, un juego de ayo y un portatil eléctrico.  
 Don Adolfo Medina, un centro y un frutero.  
 Don Mariano Martín, seis botellas moscatel.  
 Señorita María Rosa Gallardo, una capilla de la Santa.  
 Don Epifanio Rodríguez, un porta retrato.  
 Anónimo, una jarra y un frutero.  
 Don Augurio Rodríguez, tres botellas sidra y tres de Jerez.  
 Don Juan de a Puente, un servicio de limonada.  
 Doña Consuelo Salvados, un búcaro.  
 Doña Matilde Martín, dos vasos.  
 Marqués de Arenas, un centro.  
 Don Agustín Santodomingo, dos azucareros.  
 Marqueses de la Romana, un globo de cristal.  
 Señoras de González Conde, una pluma estilográfica.  
 Don Emilio Alda, tres botellas coñac.  
 Don Leovigildo González, un aparato de luz.  
 Doña Pulqueria Quiérriz, una mantiguera.  
 Don Salustiano Martín, maqueta de los Cuatro Postes.  
 Viuda López Santo Domingo, una muñeca.  
 Don Isaac Rioyo, un aparato de luz.  
 Don Hilario Hernández, tres botellas.  
 Don Rafael La Cerda y doña Blanca de la Cerda, un juego de tocador.  
 Don Ángel Manglano y señora, una bandeja de plata.  
 Viuda Anastasio González, una Ave María.  
 Señora de Jiménez de Flores, un frutero.  
 Don Juan Carlos Delgado, un reloj de mesa.  
 Hijo de Eusebio A. Pérez, dos bogegones.  
 Don Inocente Guerras, seis cajas de tocador.

## Clinica Quirúrgica del Carmen

Internado para embarazadas  
 DIRECTOR:  
 Teodoro Jiménez Velázquez.  
 Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.  
 Consulta de 3 a 5  
 Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Avila

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión en las sesiones celebradas por la misma los días 4, 5 y 8 del actual.

### Sesión del día 4

1. Se acordó admitir a la elección de Escuela para verificar el curso de prácticas, a las alumnas-Maestras que figuran en la relación certificada cursada a esta Comisión por la Escuela Normal del Magisterio, y de conformidad con la convocatoria anunciada por esta Comisión y publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 1.º del presente mes, se procede a la adjudicación a las interesadas de las Escuelas comprendidas en la relación correspondiente, después de leerse por el secretario de la Comisión los artículos 41 y siguientes de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de Agosto último («Boletín Oficial del Estado» del día 26) aplicables al caso, y la resolución dada por la superioridad a la consulta formulada por la sección administrativa sobre las vacantes adjudicables.

Leída la lista de méritos enviada por la Normal estableciendo el orden en que han de tomar parte las interesadas en la elección, varias de ellas formularon protestas por entender que en los casos de empate de puntuación no se había resuelto aquel en la forma debida, y en su virtud la Comisión acordó que solamente elijan las cinco primeras alumnas-maestras de la citada lista, por no afectarse a ellas los supuestos errores de la lista, y solicitar de la Escuela Normal que se ratifique o rectifique, según proceda, la mencionada lista y se envíe con la mayor urgencia a esta Comisión para poder continuar la adjudicación de Escuela a las restantes alumnas, aplazándose la elección para éstas hasta el día siguiente y hora de las once.

Las cinco primeras alumnas-maestras de dicha lista, respecto de cuyo número de orden no se ha hecho observación alguna, eligieron las siguientes Escuelas:

Número 1 doña María Concepción Calleja González, la plaza de la Escuela nacional graduada de niñas de Santa Teresa de esta capital.

Número 2 doña María Guadalupe de Francisco, la sección de la Escuela graduada de niñas de Piedrahíta.

Número 3 doña Delia Hernando Oómez, la sección de la Escuela graduada de niñas de Arenas de San Pedro.

Número 4 doña Felisa Quiérriz del Pozo, la sección de la Escuela graduada de niñas de Barco de Avila; y

Número 5 doña Soledad Hernando Gómez, la Escuela unitaria de niñas de Flores de Avila.

2. La Comisión quedó enterada y aprobó los nombramientos de maestras interinas hechos por la sección administrativa en 30 de Septiembre último a favor de doña Mónica Martín Sánchez, número 28 de la lista de aspirantes a interinidades para la Escuela graduada de niñas de Casavieja; doña Inocencia Acena Martín, número 30, para la unitaria de niños de Navacedilla de Corneja y doña Juana Martín Chaparro, número 32 para la Escuela graduada de niñas de Pedro Bernardo, no habiéndose nombrado a las aspirantes números 26, 27, 29 y 31 de la lista, por esta colocadas.

### ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa «Boticojo» término de Torrecillas de la Tiesa, partido de Trujillo (Cáceres). Cabida 300 cabezas. Diríjanse a don Antonio Solís González. Prensa, núm. 1, Madroñera (Cáceres).

## La fiesta de la Guardia civil a su patrona la Virgen del Pilar

Ayer tuvo lugar en nuestro primer templo la fiesta que el benemérito Instituto de la Guardia civil dedicó a su patrona la Santísima Virgen del Pilar.

La función religiosa fué presidida por los Excelentísimos señores Gobernadores militar y civil, señores Delgado Brakemburi y Herreros de Tejada, Ilustrísimo señor Delegado Provincial de Orden Público, señor Cano, y teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de Avila señor López Montijano.

En los demás siales se encontraban el alcalde señor Iranzo, presidente de la Diputación, señor Muñoz Almansa, con los gestores de la misma, delegado de Hacienda y funcionarios, presidente de la Diputación, teniente coronel jefes y oficiales de la columna de orden y policía, administrador de Correos, jefe de Telegrafos representaciones de Obras Públicas, Distrito forestal, Banco de España, Normal del Magisterio, Instituto Nacional de segunda enseñanza, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, secretario del Gobierno civil, ex gobernador civil señor Rubio, jueces de Instrucción y municipal, comisaría de policía, jefatura de Seguridad, Catastro, Cruz Roja, Estadística, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana, Asociación Patronal, Casa Social Católica, Sindicato Obrero de Santa Teresa, Colegios de abogados, procuradores, médicos, agentes comerciales y veterinarios; jefaturas provinciales de prensa y propaganda del Estado, Frentes y Hospitales, Auxilio Social, Servicio telefónico, censuras militares, servicios agronómico y nacional del trigo, federación agraria, C. N. S., delegación de industria, sección e inspección de primera enseñanza, teniente coronel de Intendencia, primeros jefes de cuerpo de todas las armas y cuerpos de la guarnición, inspección provincial de sanidad, instituto de higiene, fiscal de la vivienda, inspector provincial veterinario, director de la prisión provincial, y todos los jefes, oficiales y clases de la guardia civil francos de servicio.

En el coro se hallaban representaciones del Excmo. Cabildo Catedral y de las Ordenes religiosas.

Al lado del Evangelio se colocó una compañía de la Guardia civil, con la banda de cornetas y tambores de Aviación, y la banda municipal de música.

Estas fuerzas eran mandadas por el teniente señor García Peral.

Al lado de la Epistola formó una sección de Seguridad.

En el altar mayor se habla colocado una imagen de la Virgen de Pilar, y daba guardia de honor a aquel la escuadra de gastadores del Benemérito Instituto.

A la hora en punto dió principio la misa, que fué cantada a orquesta y después del Evangelio subió al púlpito el canónigo de la Catedral, e hijo del cuerpo de la Guardia civil, don Teodoro García Robledo, el cual cantó las glorias de la Virgen del Pilar, como patrona de la Benemérita.

Al alzar las bandas de música y cornetas interpretaron el Himno Nacional.

Después de la fiesta religiosa las autoridades se situaron en la Plaza de la Catedral, y ante ellas desfilaron las fuerzas. Al paso de éstas por las calles, el público las aplaudió frenéticamente.

Tanto a la salida como al regreso, la Guardia civil cantó el Himno del Instituto, repitiéndolo acompañada de la banda, a la puerta de su cuartel.

### Fiesta de la Hermandad Postal del Pilar

El cuerpo de Correos, que tiene erigida en la iglesia de San Juan de esta Capital, la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar, ha solemnizado el día, concurriendo por la mañana

## Ecos de Sociedad

### De días

Mañana, fiesta de San Calixto, los celebrarán el Vicario General del Obispado don Calixto Argüeso, y los señores López y Fournier.

### Operado

Le ha sido practicada una operación de la que se encuentra mejorado nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Zacarías Vázquez. Deseamos su completo restablecimiento.

SE OFRECE ama de cría. Razón: Nicolasa Jiménez, Plaza de la Feria, 23.

### El Rosario de la Aurora

Ayer, a las seis de la mañana, salió de la Catedral la procesión que llevó a efecto el piadoso ejercicio del rezo del Santo Rosario por la vía pública, denominado Rosario de la Aurora, y en la que figuraba la imagen de la Santísima Virgen de la Caridad. La religiosa comitiva recorrió las calles de Tomás Luis de Victoria, Zurraquín, Mercado Chico, Reyes Católicos, Alemania, José Tomé, Generalísimo Franco, Plaza de Santa Teresa, San Segundo a la Catedral donde finalizó. Al Rosario acudieron muchas personas.

### Pérdida de una chaqueta de señora

Habiéndose extraviado una chaqueta, negra, a una señorita en el coche de viajeros de la «Empresa García», en el trayecto Avila-Segovia se ruega a la persona que la haya encontrado haga el favor de entregarla en las oficinas del Batallón de Orden Público (Plaza de Santa Teresa, Casino Abulense). Se gratificará a la persona que la entregue.

a la misa de comunión general y más tarde a la misa solemne en corporación. Todo el personal y numerosos fieles cooperaron con gran entusiasmo al mayor esplendor de la ceremonia en honor de la espatolísima Virgen del Pilar.

El templo lucía en el retablo mayor profusión de flores y luces que rodeaban la columna, sobre la cual había una imagen de cara morena y ahumada por la pólvora que consume en su defensa el siempre católico pueblo español, por singular gracia de su excelsa Patrona.

Ora por nosotros; la Virgen ruega por nosotros... ayer el pueblo de Avila le tributó una prueba de amor y confianza que recogió la Santa Madre de Dios, que hoy por medio de las armas españolas nos salvará como por medio del glorioso apóstol Santiago hizo allá por el año 40 de nuestra Era.

Confianza en la madre Virgen, porque lo mismo la antigüedad que la moderna cruzada de catolización de España son difíciles en extremo, como lo fué la también grandiosa empresa de Colón, pero se obtuvo la victoria, se vencieron las sectas sarracenas y se franquearon las montañas líquidas del Océano, lamiendo los costados de las cruzadas carabelas a las cumbres nevadas de las olas, hasta vencer, hasta que el almirante de la flota heroica plantó la Santa Cruz en Guanahani, hasta que el caballero apóstol con su triunfante espada en la mano conquistó los corazones españoles... todo victoria, a fuerza de trabajo y heroísmo, sí, pero unidos fuertemente al acogedor Pilar de Zaragoza bajo el signo de la Cruz.

Por la cual, Virgen Zaragozana y Española, nos consagramos a Ti, con el ánimo y propósito de servirte y honrarte cada vez más y mejor con la imitación de tus virtudes a fin de que nos bendigas copiosamente.

Los miembros de esta Asociación felicitamos y agradecemos a nuestro dignísimo Consiliario, don Gregorio Coronado, que nos dirigió su ferviente palabra durante la novena, así como a don Luciano Curiel que predicó en la solemne misa celebrada ayer.

## Delegación de Hacienda de Avila

### DEUDA PUBLICA

Se ha acordado el pago de las siguientes facturas de cupones de las clases de Deuda que a continuación se mencionan:

Perpetua interior 4 por 100. Números 101 al 103, 128 al 133, 135 y 136, 138, 140 al 142.

Amortizable 5 por 100. Emisión 7 Mayo 1929. (Sin impuesto). Número 21.

Amortizable 3 por 100. Emisión 1 Abril 1928. Número 19.

Amortizable 4 por 100. Emisión 15 Agosto 1935. (Sin impuesto). Números 13 al 15 y 19 y 20.

Amortizable 5 por 100. Emisión 15 Febrero 1927. (Con impuesto). Números 13, 15, 16, 17, 19, 20, 24.

Amortizable 5 por 100 interior. Emisión 22 Octubre 1926. Número 17 al 25.

Amortizable 5 por 100. Emisión 1 Enero 1927. (Sin impuesto). Números 59 y 60.

Ferrovial amortizable 5 por 100. Emisión 7 Octubre 1925. Números 16 al 21.

Obligaciones tesoro 4'50 por 100. (Sin impuesto). Emisión 27 Noviembre 1934. Número 6.

Obligaciones tesoro 4'50 por 100. (Sin impuesto). Emisión 18 Julio 1934. Número 1.

Obligaciones tesoro 4 por 100. (Sin impuesto). Emisión 25 Abril 1935. Números 1 al 4.

Inscripciones nominativas 4 por 100. Números 94, 160, 166, 168, 169, 170 al 172, 174 al 177.

A los señores tenedores de Deuda, cuyos valores se hallen en su poder, se les advierte que antes de presentarse a hacer efectivos sus intereses en la Sucursal del Banco de España, deberán presentarse en la Delegación de Hacienda de Avila, Negociado de Deuda, con los títulos correspondientes, el duplicado de la declaración jurada y el resguardo de la factura de cupones.

Avila 13 de Octubre de 1938.— III Año Triunfal.—El delegado de Hacienda, J. Berben.

Mañana 14 se celebrará un solemne funeral, a las 10 de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio de cuantos han sucumbido, con motivo de la guerra, costado por un ferviente católico y gran patriota.

R. I. P. A.

ARRIENDO de tierras de labor y pastos en Aldeavieja. Para tratar Victor Gordo. Aldeavieja.

## En honor de los heridos de guerra

Las niñas que asisten al Colegio de la Residencia Provincial celebraron ayer, con motivo de la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, una velada en honor de los heridos y enfermos del Hospital de la Inclusa.

Representaron trozos de distintas zarzuelas y canciones populares, y al final interpretaron los Himnos del Movimiento y el Nacional.

La velada resultó muy agradable y las pequeñas «artistas» fueron muy aplaudidas.

SEÑORA FRANCESA de París pronunciación perfecta. Se ofrece para preparación bachillerato y conversación. Método especial, garantizado hablar correctamente en un año escolar.

Dirigirse: San Segundo, 36, bajo.

### Adoración Nocturna

La Sección de Avila celebrará su Vigilia mensual el sábado, a las once de la noche, en Santo Tomé. Es obligatoria para todos los activos y se recomienda la mayor puntualidad.

PROFESORA de solfeo y piano, cursado en el Conservatorio de Madrid, se ofrece para dar clases en casa o a domicilio y para dar conciertos.

Dirigirse: San Segundo 36, bajo.

## Automovilistas

Accesorios y Recambios de todas clases

E. Torres

Carretera Nueva 4. Teléf. 73. Avila.

## BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo  
 Generalísimo Franco, 4  
 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9  
 Teléfono 348

## AUTOMOVILISTAS

Venta de accesorios  
 Llamad al teléfono 257  
 Antonio Guerras. San Segundo, 10

## Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid  
 Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.  
 Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SENORITA

# Inés Martín Prieto

QUE FALLECIO EN ESTA CIUDAD

el día 15 de octubre de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hermanos Teresa, Esperanza y Saturnino Martín Prieto (Industrial); hermana política Eulalia Gil; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 14 a las ocho y media y nueve en la parroquia de San Vicente, el día 15, en la iglesia de San Juan en el altar de la Virgen del Carmen a las ocho y media, y el alumbrado en el convento de María Reparadora de este día, así como el día 17 a las ocho en la Santa Iglesia Catedral, en el altar del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Avila, 13 de octubre de 1938.